

POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Nayllira de Lourdes Agurto Yunis¹

Nemecio Núñez Rojas²

Yianina Nataly Villar Oviedo³

Recepción: 10-11-13

Aprobación: 12-12-13

RESUMEN

La formulación de políticas educativas institucionales en el marco de la implementación de la Inclusión Educativa en el Perú fue el principal propósito de esta investigación, para ello, se hizo un estudio diagnóstico en dos Instituciones Educativas de Educación Básica de Chiclayo (Lambayeque-Perú) ubicado en la costa norte del país, con una muestra de 58 participantes entre directivos y profesores de dos instituciones educativas de Educación Básica. Los instrumentos que se aplicaron fueron: encuestas, entrevistas, ficha de análisis de documentos y una guía de observación. Los resultados obtenidos permitieron establecer la priorización de necesidades, la definición de los retos, la formulación de las políticas educativas institucionales con sus respectivas metas e indicadores. Los resultados evidenciaron que ambas instituciones presentaban los siguientes desafíos y necesidades: a. Complementar la inclusión educativa en los documentos de gestión; b. Contar con docentes preparados para el trabajo inclusivo; c. Poseer las

1 Lic. en Educación Primaria. Docente-Investigadora Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo USAT (Lambayeque-Perú). Correo Electrónico: nagurtoy@gmail.com

2 Ph.D. en Ciencias de la Educación. Director del Instituto de Investigación Pedagógica USAT. Docente-Investigador Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo USAT (Lambayeque-Perú). Correo Electrónico: nnunez@usat.edu.pe

3 Lic. en Educación Primaria. Docente-Investigadora Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo USAT (Lambayeque-Perú). Correo Electrónico: yianina.villar@gmail.com

condiciones básicas en infraestructura, equipamiento, material y servicios, y d. Comprometer a la comunidad educativa con la educación inclusiva. Por tanto, se corroboró que a pesar de la normativa y promoción tanto internacional como nacional, el proceso de implementación de la educación inclusiva en el Perú requería de lineamientos específicos que orienten dicho proceso, los cuales se reflejan en políticas educativas institucionales.

Palabras clave: Educación inclusiva, políticas educativas, diagnósticos, desafíos.

EDUCATION POLICIES TO IMPLEMENT THE INCLUSIVE EDUCATION

ABSTRACT

This research aim is based on the educational policymaking within the framework of Inclusive Education in Peru. A diagnostic study was done in two Basic Education Institutions from Chiclayo (Peru) located on the north of the country. The sample population was composed of 58 people among teachers and management staff of both institutions. The research instruments were: surveys, interviews, document analysis sheet and observation guide. Results allowed to set need priorities, define challenges, make institutional education policies along with goals and objectives. Besides, they showed that both institutions coped with some needs and challenges like: 1. Implement the inclusive education in management documents. 2. Have teachers trained in inclusive education. 3. Respond to the required standards of infrastructure, equipment, resources and services, and 4. Engage the whole educational community in the inclusive education. Thus, despite policies and their national and international advocacy specific guidelines are required to carry on these processes and adopt institutional education policies.

Key words: inclusive education, educational policies.

INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa representa uno de los mayores retos de la educación moderna, de allí que existen diversos estudios, tanto europeos como latinoamericanos, que abarcan delimitadas situaciones de procesos de adaptación a sistemas educativos que respondan a la diversidad de los educandos. Perú, por su parte, tiene una participación activa dentro del proceso de implementación de la inclusión educativa, la cual se ve reflejada, en primer lugar, en la Ley General de Educación N° 28044, que en su artículo 8°, plantea la equidad e inclusión como principios rectores del sistema educativo, entendiendo la inclusión como la incorporación de las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

En el Perú, a pesar de la cuantiosa normatividad y la constante preocupación del Estado por buscar un acercamiento a la inclusión educativa, existen muchas dificultades a nivel nacional en el proceso de implementación y ejecución de la educación inclusiva en las diferentes instituciones educativas de Educación Básica. En el caso específico de las instituciones educativas en estudio, se observó una débil presencia de la educación inclusiva en los documentos de gestión, insuficiente capacitación de los profesores, infraestructura y disponibilidad de medios y recursos, entre otros.

Las principales cuestiones que examinamos fueron: ¿Cómo contribuir en el proceso de adaptación de la educación inclusiva en las instituciones educativas del nivel primario? ¿Qué avances tienen las instituciones educativas sobre la implementación de la educación inclusiva en los documentos de gestión? ¿Qué competencias profesionales tienen sus profesores respecto a la docencia en aulas inclusivas? ¿Cómo es la infraestructura y equipamiento de las instituciones en estudio?

El objetivo de la investigación es proponer políticas educativas para guiar la implementación de la inclusión en las instituciones educativas de Chiclayo-Lambayeque (Perú), a partir de un diagnóstico específico, el análisis de las tendencias respecto a la educación inclusiva en otros contextos educativos y la fundamentación teórica existente, luego, elaborar programas y proyectos para la implementación de dichas políticas formuladas.

Para el alcance de los objetivos se establecieron las siguientes actividades:
a. Determinar la situación real de cada institución educativa respecto a la implementación de la educación inclusiva; b. Comparar los resultados obtenidos del diagnóstico entre las instituciones educativas participantes del estudio; c. Proponer políticas educativas inclusivas, y d. Implementar las políticas educativas inclusivas mediante programas y proyectos que pueden ser aplicados en las instituciones educativas participantes del estudio.

Esta investigación se desarrolló durante el período agosto de 2012 a julio de 2013, con la participación de 58 profesionales de la educación entre directivos y profesores pertenecientes a dos instituciones educativas de la provincia de Chiclayo. Los instrumentos aplicados fueron cuestionarios, entrevistas, fichas de observación y análisis de documentos. En los resultados se da cuenta de cada uno de los componentes descritos, enfatizando en la propuesta de las políticas a implementar en las instituciones educativas de Educación Básica. Además del aporte que brinda la presente investigación, se considera que la metodología propuesta es un referente para trabajos similares que contribuyan a la mejora de los procesos educativos.

METODOLOGÍA

La investigación fue de tipo descriptiva propositiva, como señala Hurtado (2007) las investigaciones propositivas consisten en la elaboración de una propuesta, un plan, un programa o un modelo, como solución a un problema de tipo práctico, ya sea de un grupo social, o de una institución, que a partir de un diagnóstico precisa las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y de las tendencias futuras, es decir, con base en los resultados de un proceso investigativo; y es descriptiva porque pretende presentar la situación en la que se da la implementación de la inclusión educativa en dos instituciones, así mismo, comparar los resultados encontrados y establecer una relación con las políticas educativas en torno al tema.

Para la recolección de datos, se utilizó el método de encuesta a través de dos instrumentos: cuestionario para profesores (ver anexo) y una guía de entrevista para directivos de las instituciones educativas. Además, se empleó una guía de observación de infraestructura, equipamiento y servicios, por último, una ficha de análisis de documentos de gestión institucional (Proyecto Educativo Institucional).

El cuestionario elaborado con la escala de Likert, se aplicó a la totalidad de la muestra de estudio, consta de 21 ítems organizados en tres bloques cuyo propósito fue conocer la postura de los docentes ante la educación inclusiva, su manejo didáctico respecto al desarrollo de clases inclusivas y la noción que poseen sobre la gestión de la implementación de la misma. La guía de entrevista permitió conocer la postura del personal directivo frente a la implementación de la educación inclusiva, así como comprender las estrategias de gestión que emplean en dicho proceso. La guía de observación permitió verificar el estado actual de la infraestructura, equipamiento y servicios y, la ficha de análisis de documentos, se utilizó para el análisis del Proyecto Educativo Institucional en perspectiva a la educación inclusiva.

Los instrumentos fueron sometidos a juicios de expertos que desarrollan esta línea de investigación. Se recogieron los datos de 58 personas entre directivos y profesores que conforman la muestra de estudio, la misma que fue elegida por la accesibilidad y las facilidades que brindaron en las dos instituciones educativas seleccionadas. Así mismo, se realizó el análisis estadístico de validez y confiabilidad del cuestionario, a través del coeficiente Alfa de Cronbach, alcanzando el 0,779. Para el análisis de los resultados de las entrevistas y ficha de análisis de documentos, se empleó el programa Atlas.ti. Los datos recogidos del cuestionario fueron procesados con el Software SPSS, que permitió la cuantificación de los indicadores (Escala de Likert) con el cálculo respectivo de estadísticos descriptivos.

Posteriormente, se hizo la propuesta de políticas educativas inclusivas institucionales, las mismas que se han formulado con base en los resultados de la investigación diagnóstica y a las teorías consultadas. Éstas comprenden las metas e indicadores, los programas y proyectos que pueden ser aplicados en las instituciones educativas participantes del estudio.

RESULTADOS

Breves referentes teóricos que fundamentan el estudio

La inclusión educativa tiene su origen en la educación especial, la cual ha pasado de ser una educación complementaria hasta ser incorporada al sistema convencional a través de la llamada pedagogía integradora. Ainscow, Booth & Dyson (2006) ofrecen una definición operativa de inclusión

educativa, como el proceso de análisis sistemático de las culturas, políticas y prácticas escolares para minimizar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, aprendizaje y participación de los alumnos y alumnas en la vida escolar. Esta definición asume tres variables importantes dentro del proceso de inclusión que son: a. Presencia, se refiere al lugar donde se es escolarizado; b. Aprendizaje, referido al esfuerzo que deberá realizar la escuela para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y, finalmente, c. La participación, que se concreta en el deber de reconocer y apreciar la identidad de cada estudiante.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO– (2008) define a la inclusión educativa como el proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias dentro y fuera del sistema educativo. La Defensoría del Pueblo del Perú (2007), toma el término de educación inclusiva, como un modelo pedagógico que responde a un conjunto de valores, principios y prácticas orientado al logro de una educación eficaz y de calidad para todos los alumnos en función de la diversidad de sus necesidades y condiciones de aprendizaje.

Con base en los referentes, se asume una concepción amplia de inclusión educativa que comprende la educación como un proceso de atención integral a todos los actores del proceso educativo, con equidad y respeto a las diferencias que por naturaleza humana coexisten en las instituciones educativas y en las aulas; es decir, que va más allá de la atención a los niños y niñas con habilidades diferentes que regularmente son atendidos en centros educativos especiales. La inclusión educativa es un proceso sistémico de mejora e innovación educativa que engloba en sí un modelo pedagógico que tiene como bases la interculturalidad, la valoración de la diversidad y atención simultánea y diferenciada. Además, busca promover la presencia, el rendimiento y la participación de los más vulnerables.

En cuanto a Políticas Educativas, Iyanga (2006) las define como “[...] las directrices que señalan los gobiernos para organizar la educación de un país, en el marco de su política general [...]” (p. 30). Así mismo, no se debe olvidar que el manejo de la política educativa es clave, pues si ésta no asegura el cambio desde su concepción, lo que hace es dificultar su

gestión (Lafrancesco, 2003). Es decir, la política educativa estudia y analiza las manifestaciones políticas en el proceso educativo, y ofrece un conjunto de directrices que guiarán el proceso de mejora del quehacer educativo teniendo en cuenta la política general de un país. Además, se basa en el conocimiento de estos sectores: población (realidad y necesidades), sistema económico, sistema político, sistema socio-cultural, para la creación de principios, objetivos y fines que orientarán la acción educativa.

Desarrollo del trabajo

Se establecieron cuatro categorías de análisis, las cuales se desprenden de las variables propuestas por Ainscow, Booth, & Dyson (2006) presencia, aprendizaje y participación, triada necesaria para la implementación de la inclusión educativa. Desde el punto de vista de la gestión educativa de calidad, la planeación de la misma es imprescindible a través de los documentos normativos como el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional, el proceso de capacitación continua de los profesores, la adecuación de la infraestructura, el equipamiento y los servicios.

1. Percepción de la comunidad educativa sobre la educación inclusiva

Aproximadamente el 50% de los docentes encuestados manifiestan estar de acuerdo con el proceso de implementación de la Educación Inclusiva en el centro, al igual que la totalidad de directivos entrevistados. Respecto a la capacitación docente para llevar a cabo este proceso, el 53% de los profesores afirman haber sido capacitados en inclusión educativa. El 77.5% de docentes han tenido en aula un niño inclusivo, de los cuales un 38.5% en promedio han aplicado estrategias de adaptación curricular, metodológica y evaluativa. Por lo tanto, la diferencia manifiesta no haber realizado acción alguna.

2. La educación inclusiva y los Documentos de Gestión

En este aspecto, el 33% de profesores, manifiesta que la institución aplicó un diagnóstico parcial a la población estudiantil, pues como se declaró en la entrevista dirigida a directivos de ambas instituciones, éstas cuentan con un procedimiento de evaluación diagnóstica para identificar niños con necesidades educativas especiales. El diagnóstico sobre los lineamientos

de gestión propuestos por ambas instituciones se centra en el estudio del Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como en el conocimiento y participación de los docentes en la elaboración y evaluación del mismo. A su vez, se considera la formulación o participación docente en proyectos dirigidos a la inclusión educativa.

Cabe señalar, que en ambas instituciones, el PEI está en evaluación para su actualización, evidenciándose la incorporación de un enfoque inclusivo dentro de sus documentos de gestión está en un nivel medio; así, la institución AF la contempla dentro de sus objetivos estratégicos y la institución TS, en sus principios pedagógicos. El 47% de encuestados considera que la inclusión es parte de la gestión educativa, dado que han participado en la formulación de proyectos dirigidos a la inclusión, así como en la evaluación y actualización de los mismos.

3. Implementación en infraestructura, servicios y equipamientos

Ambas instituciones presentan un progreso estimado del 25% en lo referente a implementación en infraestructura, dado que ambas cuentan con rampas de ingreso y rampas de acceso perimetrales que facilitan el desplazamiento, a su vez cuentan con pisos antideslizantes. Por otro lado, en la institución AF el acceso a aulas y oficinas se encuentra obstruido debido a un desnivel de aproximadamente 20 cm. En la institución TS el acceso a los pisos superiores genera serias dificultades a personas con discapacidad motriz por la inexistencia de rampas o barandas de apoyo.

Respecto del rubro equipamiento, se observó la ausencia de mobiliario adaptado para estos fines: mesas, sillas, carpetas, servicios higiénicos, así como material educativo para niños con discapacidad motriz, visual y auditiva. En lo referente a servicios, se evidenció que ambas instituciones cuentan con los apoyos básicos como: tópico de enfermería, capellanía, tutoría, además de contar con servicios propios como en el caso de la institución TS que brinda el servicio de preceptoría, psicopedagogía y el área de formación, en tanto la institución AF cuenta con el servicio de comedor para los niños de escasos recursos.

4. Estrategias y Lineamientos de Políticas Institucionales de Educación Inclusiva

Las estrategias propuestas son:

- Promover la sensibilización de la comunidad educativa sobre la educación inclusiva para crear una cultura de inclusión, que coadyuve al docente en el entendimiento y valoración de las capacidades únicas de cada niño.
- Continuar y promover más capacitaciones docentes sobre el tema, que deberán surgir desde la Dirección de la institución educativa. “La formación continua de los profesores debe estar fundamentada en la investigación de acuerdo al contexto laboral, siendo la investigación-acción una alternativa viable” (Núñez & Palacios, 2007, p. 100).
- Formar equipos docentes para el trabajo inclusivo, con reuniones periódicas sistematizando el trabajo realizado.
- Involucrar al padre de familia en las actividades de la institución en pro de la inclusión.

Los Lineamiento de Políticas Institucionales de Inclusión Educativa, son:

- Según el estudio diagnóstico realizado, los principales problemas que presentan ambas instituciones educativas son: a. Implementar la inclusión educativa en los documentos de gestión; b. Contar con docentes preparados para el trabajo inclusivo; c. Poseer las condiciones básicas en infraestructura, equipamiento, material y servicios; y d. Compromiso de la comunidad educativa con la educación inclusiva, los mismos que se han presentado en los desafíos anteriormente mencionados.
- Por lo cual, las políticas educativas que se proponen como respuesta a estos desafíos son: a. Realizar una adaptación curricular acorde con las actividades propuestas; b. Colocar en práctica un sistema de formación continua de la comunidad educativa respecto a la educación inclusiva; c. Proveer las condiciones básicas en infraestructura, equipamiento y material educativo; y d. Formar equipos de apoyo para monitorear el progreso de los niños con necesidades educativas especiales.

La implementación de las políticas educativas se realiza mediante un “Programa de sensibilización y formación sobre educación inclusiva

dirigido a docentes y directivos”, se caracteriza por ser flexible y continuo, ofreciendo de esta manera alternativas de transitar por las oportunidades de actualización, perfeccionamiento y especialización, de acuerdo a su intencionalidad, creatividad y autonomía profesional. Además, también propone el “Proyecto de implementación de infraestructura para una escuela inclusiva”, el mismo que se enfoca en lograr metas a mediano y largo plazo, referidas a la implementación de rampas de acceso, barandas de apoyo, ascensores, así como la adecuación de escaleras, baños y pisos.

CONCLUSIONES

La educación inclusiva es un modelo pedagógico que se viene implementando hace aproximadamente cincuenta años a nivel internacional, pero ha tomado más notoriedad cuando en el año 2006 la Organización de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia proponen incorporar un enfoque inclusivo en los sistemas educativos del mundo. Desde entonces, la comunidad educativa ha desarrollado un sin número de propuestas como es el caso de los Estudios de Políticas Inclusivas en América Latina (Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009) que buscan difundir una miscelánea de políticas y programas educativos que promueven la integración en países latinoamericanos. En Perú, en el año 2003, se declara la década de la educación inclusiva mediante el Decreto Supremo N° 026-2003-ED. Surgiendo múltiples programas, planes y proyectos a nivel nacional. Sin embargo, debido a la ausencia de un diagnóstico regional no ha sido posible elaborar una política educativa sobre la inclusión que contribuya asertivamente con su implementación en las escuelas.

En las instituciones educativas participantes del estudio, se encontró que la institución educativa AF muestra un progreso medio en el proceso de implementación de la inclusión educativa, reflejado en una aceptación del mismo de un 58%, así como también, un progreso en la realización de la inclusión dentro de los documentos de gestión del 70%, en cambio muestra un nivel inicial en lo referido a infraestructura, equipamiento y servicios. La institución educativa TS también refleja un progreso medio en el proceso de implementación de la inclusión educativa, evidenciado una aceptación del 81%, en lo referido a la consideración de la inclusión dentro de los documentos de gestión que dan cuenta de un avance del 28%, y en lo que

respecta a infraestructura, equipamiento y servicios se encuentran en un nivel medio.

De las dos instituciones educativas que participaron en el estudio, se constató que tanto la institución educativa AF como TS se encuentran en un avance moderado en cuanto al proceso de implementación de la inclusión educativa. Además, lo que respecta a infraestructura y equipamiento, ambas instituciones se encuentran en un nivel de implementación inicial. Por otro lado, se visualiza un progreso considerable en los servicios que ofrecen, cumpliendo con los servicios mínimos requeridos.

Las políticas educativas institucionales sobre la Educación Inclusiva comprende la adecuación de los documentos de gestión con la participación de los integrantes de la comunidad educativa, a fin de ir construyendo una cultura institucional coherente con este proceso. También, es importante la adecuación curricular y didáctica en los desarrollos de la enseñanza-aprendizaje, que deben estar acompañados de un proceso de formación continua de directivos y profesores a través de un programa de capacitación. Paralelamente se debe adecuar la infraestructura y el equipamiento en forma gradual, con metas concretas a través de proyectos específicos.

REFERENCIAS

Ainscow, M., Booth, T & Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Londres: Routledge.

Defensoría del Pueblo. (2007). *Educación Inclusiva: Educación para todos*. Lima.

Fundación Iberoamerica para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Estudios de Políticas Inclusivas en América Latina*. Madrid: Eurosocial.

Gobierno Regional de Lambayeque. (2006). Proyecto Educativo Regional de Lambayeque.[en línea] Disponible en: http://www.cne.gob.pe/images/stories/per/PER_Lambayeque.pdf.

Hernández, F. (1998). *Metodología del Estudio*. Colombia: Mc.Graw Hill.

Iyanga, A. (2006). *Políticas Educativas: Naturaleza, historia, dimensiones y componentes actuales*. Valencia: Nau Llibres.

Lafrancesco, G. (2003). *Los cambios en la educación: Perspectiva etnometodológica*. Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación del Perú. (2004). *Ley General de Educación N° 28044*. Lima: MINEDU.

Núñez, N. & Palacios, P. (2007). *Fundamentos y Políticas para la Formación Docente en el Perú*. Chiclayo - Perú: USAT.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Marzo 2008). «Dossier Educación Inclusiva.» Editado por C. Acedo. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada XXXVIII*, n° 145: 36.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Directrices sobre Políticas de Inclusión en Educación*. París: UNESCO.

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2006). *Políticas Educativas y Desarrollo Regional*. Lima: Imprenta PUCP.

Samaniego, P. (2009). *Análisis de situación. Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica*. Madrid: Grupo editorial CINCA.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta.

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL DOCENTE

Estimado docente: las preguntas que se le presentan a continuación tienen la finalidad de conocer su postura ante la educación inclusiva y cómo se desarrolla en la Institución Educativa donde labora.

I. Datos generales: Sexo: F __ M __

Institución educativa en la que labora: _____

Cargo que ocupa en la I.E.: _____

Años de docencia: _____

II. Encuesta

Marque con una (X) la alternativa que considere, teniendo en cuenta las siguientes escalas, según el ítem

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

SÍ	NO
4	2

Sobre inclusión educativa

	1	2	3	4	5
1. La educación es un derecho de toda persona.					
2. Estoy de acuerdo con la inclusión educativa.					
3. Considero que las escuelas inclusivas son una mejor opción que las escuelas de Educación Básica Especial.					
4. Tengo o he tenido en aula algún(os) niño(s) de inclusión.					

Didáctica e inclusión	1	2	3	4	5
5. Planifico las sesiones diferenciadas, según las necesidades de mis estudiantes.					
6. Utilizo técnicas o estrategias de participación que garantice el trabajo conjunto de los estudiantes con necesidades educativas especiales y sus compañeros.					
7. En clase propicio un ambiente de comprensión a las diferencias.					
8. Las diferencias entre el alumnado son utilizadas como una riqueza para la enseñanza y el aprendizaje.					
9. Promuevo el trabajo en equipo para garantizar el apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales.					
10. Los recursos que utilizo son adaptados a las necesidades educativas de mis estudiantes.					
11. Utilizo estrategias didácticas para el desarrollo de una sesión con niños de inclusión.					
12. Aplico evaluaciones diferenciadas para contribuir al logro de todos los estudiantes.					

Políticas educativas	1	2	3	4	5
13. La institución educativa donde laboro tiene un diagnóstico real sobre los requerimientos de los niños con necesidades educativas especiales.					
14. ¿Existe un estudio socio-económico de los alumnos que estudian en la institución educativa donde laboro?					
15. Los documentos de gestión (PEI; PECI; etc.) que rigen la escuela responden a las normativas internacionales, nacionales y locales referidas a la inclusión educativa.					
16. Considero que existen políticas claras en la institución educativa relacionadas con la institución educativa.					
17. He participado en la formulación de algún proyecto de mejora dentro de la institución educativa enfocado a la inclusión educativa.					
18. He participado en la evaluación del P.E.I.					
19. He participado en la evaluación del P.C.I.					
20. He recibo capacitación para el trabajo inclusivo en el aula.					
21. Considero que el servicio brindado desde la institución es de calidad.					

Anexo 2. Entrevista dirigida a directivos

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS

El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer su postura ante la inclusión educativa, y cómo se va desarrollando en la Institución Educativa donde labora. Le solicitamos responda las siguientes preguntas.

I. Datos generales: Sexo: F __ M __

Institución educativa en la que labora: _____

Cargo que ocupa en la I.E: _____

Tiempo de servicio: _____

Se sabe que en el seno de una escuela católica se forman personas con valores éticos arraigados, sin desatender las disposiciones normativas del Estado, atendiendo a todas las necesidades que la sociedad presente.

1. En ese sentido ¿Qué opinión le merece la normativa y promoción de la educación inclusiva?
2. ¿Su institución educativa contempla la inclusión educativa en algún documento de gestión? Como por ejemplo en el P.E.I.
3. Coméntenos ¿Cómo se está aplicando en la institución educativa que dirige la implementación de la educación inclusiva?
4. ¿Qué fortalezas y debilidades tienen los docentes para aplicar educación inclusiva en la institución que dirige? Explique.
5. ¿Por qué optar por escuelas inclusivas en vez de escuelas de educación especial?
6. ¿Qué estrategias sugiere para mejorar el proceso de inclusión en su institución educativa?